MUNICIPIO DE CHEMAX, YUCATAN
INDICADORES DE RESULTADOS
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2026

INDICADOR	ACCIONES A REALIZAR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DIRECCION RESPONSABLE	PERIODICIDAD	FECHA DE ACTUALIZACION	META	GRADO DE AVANCE
PORCENTAJE DE AVANCES EN LA COBERTURA, SUPERVISIÓN Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	INCREMENTAR ELSARROLLO ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS PUBLIOS	CONTAR CON SERVICIOS PUBLICOS QUE ESTEN A LA ALTURA DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAIS Y SATISFAGAN LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANIA, ACTUALIZAR EL MARCO NORMATIVO MUNICIPAL PARA MODERNIZAR LAS INSTITUCIONES DEL AYUNTAMIENTO Y CREAR UNA NUEVA CULTURA DEL GASTO PÚBLICO FUNDAMENTADA EN LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICION DE CUENTAS	MANTENER INFORMADA PERMANENTEMENTE A LA SOCIEDAD DE LAS ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO, LAS REFORMAS A SU MARCO NORMATIVO, LA CREACION DE PROGRAMAS MUNICIPALES, ASI COMO EL MANEJO Y EJECUCION DE LOS RESCURSOS PUBLICOS	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA, DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ANUAL	AGOSTO DE CADA AÑO	100%	25%
PORCENTAJE DE LOGROS DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y PRODUCTIVAS DENTRO DE CHEMAX Y SUS COMISARIAS	INCREMENTAR EL DESARROLLO ECONOMICO	IMPULSAR EL CRECIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO PARA LA GENERACION DE EMPLEOS Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	GENERAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA PARA ATRAER LA INVERSION PRIVADA PARA DISMINUIR EL INDICE DE DESEMPLEO, CREAR PROGRAMAS DE AUTOEMPLEO Y DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	ANUAL	AGOSTO DE CADA AÑO	100%	25%
POTCENTAJE DE LOS GRUPOSNQUE SUFREN DE VULNERABILIDAD Y VIOLENCIA DE GENERO	INCREMENTAR EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	GENERAR LAS CONDICIONES SUFICIENTES QUE PERMITAN INCREMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION DE CHEMAX Y SUS COMISARIAS, PROCURANDO ALCANZAR VERDADERO DESARROLLO HUMANO Y PARTIENDO DEL MISMO DESARROLLO SOCIAL.	CONSOLIDAR UNA POLITICA SOCIAL INCLUYENTE PARA SUPERAR LAS PRACTICAS DE DISCRIMINACION, INVITANDO A TODA LA POBLACION A SUMARSE	OFICIALIA MAYOR, DIRECCION DE ASEO URBANO, MERCADO	ANUAL	AGOSTO DE CADA AÑO	100%	25%
NUMERO DE EVENTOS DE FUMIGACION, DESCACHARRIZACION Y FUMIGACION IMPLEMENTADOS. REPORTE DE LA PARTICIPACION CIVIL DEL MUNICIPIO Y CAMISARIA	INCREMENTAR LA SALUD	GENERAR PROGRAMAS ESTRATEGICOS PARA ATENDER A LAS PRINCIPALES PROBLEMATICAS EN MATERIA DE SALUD EN EL MUNICIPIO ADEMAS DE PROMOVER ENTRE LA CIUDADANIA UNA CULTURA DE ATENCION Y CUIDADO A LA SALUD QUE LES PERMITA TENER MEJOR ES CONDICIONES Y ESPERANZAS DE VIDA	DISEÑAR Y APLICAR ACTIVIDADES QUE EVITEN LA PROPAGACION DE PROBLEMAS DE SALUD SIEMPRE CON LA PRIMORDIALIDAD DE LA GRAN COLABORACION Y PARTICIPACION DE ENTRE LA SOCIEDAD Y EL AYUNTAMIENTO.	DIRECCION DE SALUD	ANUAL	AGOSTO DE CADA AÑO	100%	25%
PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO Y COMISARIAS	INCREMENTAR LA EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	IMPLEMENTAR, CONSOLIDAR Y COORDINAR UNA POLITICA SOCIAL INCLUYENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, CENTRADA EN UN ENFOQUE DE GARANTIZAR LOS DERECHOS Y CONSIDERANDO QUE TODOS SOMOS PARTE DE ESTE MUNICIPIO, SUPERANDO LAS PRACTICAS DE DISCRIMINACION QUE SUFREN LOS GRUPOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, FORTALECIENDO LA CONVIVENCIA Y PARTICIPACION EN TODOS LOS ESPACIOS DE CHEMAX Y SUS COMISARIAS	AMPLIAR LAS ACTIVIDADES EDUCACIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS.	DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES.	ANUAL	AGOSTO DE CADA AÑO	100%	25%
PORCENTAJE DE AVANCE EN LA COBERTURA, SUPERVISION Y PRESTACION DEL SERVICIO EN LA CABECERA Y COMISARIA	INCREMENTAR OBRAS Y SERVICIOS DE CALIDAD	SE BUSCARA PRESTAR CON CALIDAD Y EFICIENCIA LOS SERVICIOS QUE POR LEY LE CORRESPONDE AL MUNICIPIO. POR OTRA PARTE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DEBERA ASEGURARSE QUE LAS OBRAS PUBLICAS A EJECUTAR SEAN PRODUCTO DEL CONSENSO CON LA CIUDADANIA Y QUE REALMENTE JUSTIFIQUE SU FUNCIONALIDAD, ADEMAS DE QUE SE APLIQUE PRIORITARIAMENTE A LOS HABITANTES CON MAYOR NECESIDAD. LO ANTERIOR SERA POSIBLE EJERCIENDO UNA ADECUADA PLANEACION QUE TERMITA QUE LA OBRA PUBLICA BENEFICIE PARTE DE LA POBLACION, A TRAVÉS DE PROGRAMAS DEL RAMO 33	IMPULSAR LA PLANIFICACION, MEJORA, IGUALDAD Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES A FAVOR DE LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO Y SUS COMISARIAS	DIRECCION DE DASARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	ANUAL	AGOSTO DE CADA AÑO	100%	25%